Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

RESOLUCIÓN Nº 397/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DE CONTRATO CON "ENTER INFORMATICA" PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION", CD N° 14/2010.

Pilar, 16 de Noviembre de 2.010

VISTO:

La sanción de la Ley 3.964/10 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010", y el Decreto N° 3.866/2010 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 3.964/2010"

El llamado a Contratación Directa Nº 14/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION", y

CONSIDERANDO:

Que, llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de acuerdo al dictamen del Comité Evaluador, por la cual recomienda la suscripción del contrato con dicha empresa,

Que, la Ley 426/94 "Orgánica Departamental", en su Art. 26º que expresa textualmente "la Resolución dictada por el Gobernador es la disposición de carácter general o particular cuya aplicación se limita a la Administración de la Gobernación y a los asuntos expresamente establecidos en esta Ley. Es dictada por el Gobernador para el ejercicio de su función administrativa, el cumplimiento de las leyes, de las Ordenanzas "Resoluciones" y reglamentos departamentales", faculta a la Autoridad departamental a dictar las resoluciones pertinentes.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ÑEEMBUCÚ
RESUELVE:

Art. 1º) ADJUDICAR y AUTORIZAR la firma de contrato con **ENTER INFORMATICA** de **Rubén Espinoza**, con **RUC N° 1155583-1**, firma que ha presentado la Oferta Evaluada como la más baja según dictamen del Comité Evaluador, para la **ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION** a la Gobernación de Ñeembucú, por un monto de Gs. 66.750.000 (Guaraníes sesenta y seis millones setecientos cincuenta mil).----------

Art. 2º) REFRENDA la presente el Secretario Departamental y del Interior----------

Art. 3º) COMUNICAR a quienes correspondan, registrar y cumplido archivar----------

GOBERNACIÓN XII DEPARTAMENTO ÑEEMBUCU

RICARDO TORRES ALLIANA
Secretario Departamental y del Interior

PEDRO LORENZO ALLIANA RODRIGUEZ
Gobernador del Ñeembucú